

Nota informativa nº 6: Autorización para la comprobación de titularidad de cuenta bancaria declarada en solicitud del programa MOVES III



En la fase de **revisión de la documentación justificativa** de los incentivos de mejora energética del transporte en Andalucía (**MOVES III**), acogidos al **Real Decreto 266/2021, de 13 de abril** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la Agencia Andaluza de la Energía está detectando una **incidencia reiterativa** en la que inciden las empresas adheridas a la hora de presentar el documento denominado **Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR), y autorización para consulta titularidad**, necesario antes de proceder al **pago**.

Por ello se recuerda que... debe utilizarse únicamente el **modelo de “Cesión de Datos”** disponible en la pestaña “Documentos” de la **herramienta informática** utilizada para la justificar.

Para cualquier duda, acceda a [RESUELVE TUS DUDAS](#) y seleccione el tema de consulta:
Transporte y movilidad (MOVES III).